

OFICINA TÉCNICA ♦ ARQUITECTO TÉCNICO
s/r
Informe AT(MVD)2018/034

A petición de la concejalía de Deportes, en relación con la instalación de un sistema de control para el acceso a la piscina, el técnico que suscribe emite el siguiente

INFORME

Visto el tipo de actuación que se pretende realizar, consistente en la instalación de unos tornos y un sistema de lectura para los carnés de la piscina municipal, el técnico que suscribe entiende en base a lo previsto en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se trata de un contrato de suministro.

Astorga, a 25 de enero de 2018

El Arquitecto Técnico



Fdo: Maura Vega Durán